

veces, explícito en otras, el legado clásico que en tan gran medida impregnó las raíces del Mediodía hispano dio a éste un fondo palpable y operante de equilibrio anímico, de sentido estético y de armonía intelectual que rendiría a través del tiempo grandes servicios a la articulación y consolidamiento de la sociedad hispana. Ninguna utopía ni ningún eclipse más o menos pasajero en la vocación de hispanismo nubló nunca la trayectoria de Andalucía. Aquí se han remansado algunos de los racionales de nuestro pasado; en su solar se han acendrado corrientes espirituales encontradas; y se han fijado caminos seguidos por todas las comunidades de la ancha España. Esta es la misión de Andalucía en el conjunto nacional; su servidumbre y su grandeza. Servir de alquitara, de gozne estabilizador, de fundente del ayer y del hoy<sup>4</sup>. Nadie mejor que ella para hacer realidad el lema virgiliano de *antiquam exquirite matrem*. Si su fidelidad histórica le ha conducido, en tiempos en que la economía se convirtió en motor fundamental de la acción del Estado, en cenicienta de ese mismo Estado por falta, en gran medida, de capacidad de reclamo y queja, la contrapartida ha sido la de convertirse, en gran proporción, en partera de todo un mundo. Hispanoamérica es, en efecto, hija en buena parte de los hombres y la idiosincracia andaluces. Observando el proceso colonizador de aquélla a la luz de la continuación del repoblador ejercido en la Península en los siglos medievales, Sánchez Albornoz concede singular relevancia a los mores de las huestes conquistadoras, muy influidas por Andalucía, desembocadura y crisálida al mismo tiempo del espíritu y mentalidad medievales que alumbraron la aparición de los días renacentistas<sup>5</sup>.

Naturalmente que esta visión un tanto o un mucho cloroformizante para una retina sensible a las grandes y dramáticas proporciones adquiridas en el suelo andaluz por la cuestión social, no es expuesta sin matices las muchas páginas de D. Claudio dedicadas a la reconstrucción de diferentes segmentos de nuestro caminar como colectividad. A él se debe precisamente una de las requisitorias más graves, llameante, arrebatada, al par que documentada, sobre las causas y efectos del sistema de gran propiedad imperante en el agro meridional desde los días de San Fernando y sus mesnadas o, por mejor decir, desde las fechas en que éstas mismas comenzaron a abandonarle en beneficio de los grandes señores laicos y eclesiásticos. En ocasión memorable y muy conocida —la discusión sobre la reforma agraria en el Parlamento de la II República—, Sánchez Albornoz arrojó al platillo de la opinión pública y de las opciones políticas todo el peso de su autoridad científica, que era ya mucha en los inicios de la década de los 30, al analizar *sine ira et cum estudio*, las causas y efectos de la injusta distribución del terrazgo andaluz. Las reivindicaciones de los yunteros extremeños y de los braceros andaluces tuvieron en su urente y sabia palabra el mejor vocero, lejos de demagogias y oportunismos. Más que por llevar agua al molino de sus teorías e hipótesis, defendidas siempre con un punto de desmesura o apasionamiento, las deformaciones y lacras a que ha dado lugar tal sistema de propiedad de la tierra no han impedido el que, según D. Claudio, la realidad cultural de nuestro pueblo haya respondido a patrones que pudieran denominarse «clásicos», si tal clasificación se desprende de sus ecos spenglerianos y se acom-

<sup>4</sup> Cfr. ID, Mi testamento histórico-político. *Barcelona*, 1975.

<sup>5</sup> Cfr. ID, La Edad Media española y la empresa de América. *Madrid*, 1983.

da —difícil adaptación, hay que reconocerlo— a la andadura zigzagueante y tensionada de cualquier colectividad, sobre todo, si de viejos pueblos mediterráneos se trata <sup>6</sup>.

Más arriscadamente cercanas a las propias posiciones cabe apuntar tal vez en las últimas consideraciones de D. Claudio acerca de la actitud y la interpretación dadas recientemente por algunos de los sectores sociales de nuestro pueblo al legado y la herencia de los antepasados. A su angosto y entristecido despacho bonaerense llegaron sueltos periodísticos y ecos de los discursos y proclamas en que se propugnaba una radical y absoluta aceptación de la Andalucía islámica como arquetipo y hontanar único con exclusión de cualesquiera otros, precedentes y ulteriores.

Su reacción fue el penúltimo libro salido de su incesable pluma. Algún estridor en la calificación de éste o aquel extremo de una civilización que como todas estuvo también vetada de sombras y negruras atrajo sobre la pequeña obra críticas desapoderadas <sup>7</sup>. En el caso de ser ciertos algunos radicalismos dejados correr por el anciano D. Claudio, sus servicios y su amor a nuestra tierra eran tales que habrían merecido, en el peor de los casos, unos comentarios indulgentes o una crítica benévola. No fue así y posiblemente uno de los escasos pesares que acibaró sus postreros días fue un réplica que rebasó con frecuencia las fronteras de la corrección. Pero con todo, no es seguro que el recuerdo agradecido de una tierra que vio en D. Claudio a uno de sus más constantes y lúcidos amadores le acompañó en el trance que Sánchez Albornoz con metáfora muy andaluza, solía denominar la hora de la verdad.

Después de la visión andaluza de D. Claudio tan prieta y, por ende, tan acerada en más de un extremo recalaremos ahora en la distentida de uno de nuestros primeros periodistas del siglo XX, figura esplendente en el firmamento intelectual hispano hace medio siglo y hoy desvaída, como paradigma de muchas de las carreras literarias de nuestro rupturista y frágil mundo de las letras. La Andalucía de Corpus Barga es, en efecto, una Andalucía en la que se proyectan esencialmente los recuerdos juveniles y adolescentes de Manuel de la Riba. Remembranzas de esta edad y reminiscencias de las charlas junto al fuego del cortijo de Belalcázar o del brasero madrileño pondrán en pie la figura de una Andalucía mitad paraíso, mitad desolado rincón del mundo. La saga de los Gómez le proporcionará copiosa cantera para trenzar alrededor de sus hitos culminantes en el XIX la historia de un lugar —Belalcázar— y la vida de unos hombres —el universo semilegendario del clan de los Gómez con su fantástica y real clientelas de lectores, daifas y bandidos—.

Si la Andalucía albornociana es una Andalucía recreada casi específicamente desde un Buenos Aires en el que la huella de la tierra y los habitantes del suelo hispano no encuentran fuertes ecos de resonancia, la reprimada por Corpus Barga será una Andalucía evocada desde Lima, en la que paisaje físico y humano, el recuerdo de la Bética y sus gentes es más ostensible. Pero al contrario de la albornociana transida de escalofrío hispanoamericano, cálida de emoción sudamericana, la visión de Andalucía diseñada por el gran periodista madrileño no ofrecerá ninguna referencia ni conexión con el Nuevo Mundo. Es una Andalucía situada a medias entre el «jardín de las delicias» de la patria

<sup>6</sup> Cfr. ID, De la invasión islámica al Estado Continental (Entre la creación y el ensayo). *Sevilla*, 1974.

<sup>7</sup> Cfr. ID, De la Andalucía islámica a la de hoy. *Madrid*, 1983.